

LIBERTAD RELIGIOSA

Por su contribución al diálogo interreligioso

Distinguen a Raúl Scialabba

La distinción del vicepresidente de ABA formó parte de la celebración oficial del día de la libertad de conciencia y de religión organizada por la Secretaría de Culto de la Nación.

Con mucha alegría compartimos que el martes 25 de Noviembre pasado, en el Auditorium de la Cancillería, el Estado Argentino a través de la Secretaría de Culto hizo un reconocimiento a nuestro hermano Raúl Scialabba por su trayectoria y como una de las personalidades que se han destacado en su aporte a la comunidad.

Raúl es Vicepresidente de la ABA, Presidente del Consejo Argentino para la Libertad Religiosa (CALIR) y se ha destacado por su lucha por la Libertad Religiosa y de conciencia y el diálogo interreligioso en nuestro país.

El Embajador Guillermo Oliveri, Secretario de Culto de la

Nación en sus palabras previas a la entrega de la distinción, resaltó la persona y la labor que realiza.

El principio de Libertad Religiosa y de Conciencia y la lucha para que sea una realidad en nuestro país ha sido un distintivo que nos identifica como bautistas. Pastores como Santiago Canclini han dejado una marca indeleble en esta lucha y es muy grato para nosotros como Asociación que hoy Raúl Scialabba nos represente en esta lucha y que sea reconocido por el Estado Argentino.

Carlos Bollatti – Presidente



Raúl Scialabba y el Secretario de Culto Embajador Guillermo Oliveri

Bolivia

El gobierno analiza la expulsión de los menonitas

Los menonitas son los extranjeros con mayor extensión de tierras. El gobierno boliviano, a punto de expulsarlos, decide suspender transitoriamente la medida.

La Paz, miércoles, 26 de noviembre de 2008 (ALC) - Según informaciones de agencias internacionales, el Gobierno boliviano decidió hoy aplazar la expulsión de la comunidad de menonitas del departamento de Beni en el noreste del país, "hasta que se verifique si la adquisición de las tierras que ocupan fue legal".

El director departamental del Instituto Nacional para la Reforma Agraria (INRA) de Beni, Ignacio Franco, confirmó a la agencia Efe esa decisión que tomó el Ejecutivo boliviano tras una reunión entre el ministro de Desarrollo Rural, Carlos Romero, con dirigentes campesinos y representantes de los menonitas.

La comunidad menonita que sería expulsada de sus tierras está compuesta por 53 familias que viven en el municipio de San Javier, de la provincia Cercado, al noreste de Beni.

Los menonitas se verán afectados así por el proceso de "saneamiento" que impulsa el Gobierno y que consiste en la verificación por parte del Instituto Nacional para la Reforma Agraria (INRA) de la "función económica y social" de las propiedades rurales. Les corresponde la aplicación de la medida porque se asentaron después de la promulgación de la ley de reforma agraria de 1996.

Las tierras en las que se verifica que no cumplen una fun-

ción económica y social son revertidas a sus titulares y otorgadas a las comunidades indígenas y campesinas de la zona.

Desde su llegada a Bolivia, los menonitas se dedican a la agricultura intensiva y al comercio. La comunidad no tendrá derecho a indemnización ya que el Gobierno aplicará la figura de la reversión.

La comunidad religiosa supuestamente hizo una compra de tierras en buena fe, a dueños que no quieren identificar, pero que en su momento deberán hacerlo para cobrar por la estafa que le hicieron, dado que les vendieron tierras fiscales, dijo hace días el director nacional de Tierras, Cliver Rocha.

Esta comunidad ha tomado contacto con los campesinos de la zona que les han apoyado con varias manifestaciones. Ayer, unos mil campesinos e indígenas marchistas que forman parte de la Central Campesina 16 de Julio, que se encuentra en el municipio de San Javier, exigían al Gobierno la renuncia del director nacional de tierra y la permanencia de los menonitas asentados en esa jurisdicción municipal.

En 1957, 46 menonitas instalaron la primera colonia en Bolivia. Dejaron el Chaco paraguayo tras tierras más fértiles y buscando alejarse de sus hermanos en la fe, quienes habían decidido romper

las rígidas reglas menonitas al instalar electricidad en su comunidad.

El gobierno de Víctor Paz Estenssoro les permitió trabajar en el municipio cruceño de Cotoca. En la actualidad, al menos 50.000 menonitas —repartidos en más de 50 colonias— habitan Santa Cruz, Beni y Tarija, según datos aproximados del Comité Central Menonita (CCM).

Según el Ejecutivo, los menonitas son el grupo de extranjeros con más extensiones de tierra en el país.

Ligados al trabajo agrícola desde sus orígenes europeos en el siglo XVI, ahora algunas colonias menonitas de creencias religiosas conservadoras han empezado a abandonar Bolivia, país que sus antepasados consideraron la "tierra prometida" por su poca población en el área rural y la falta de vinculación entre ésta y las capitales de departamentos.

Fuentes: Agencias y La Razón

Más sobre este tema en: <http://mcc.org/>

México

Retienen en Oaxaca a evangélicos; en Chiapas son intimidados

Surgen amenazas y detenciones por casos de intolerancia religiosa.

A los más de 60 casos de intolerancia religiosa documentados en el país se sumaron en días recientes, los de Santiago Teotlaxco, distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y los de cuatro parajes más del municipio de Zinacantán, en Chiapas, denunció Óscar Moha, presidente de la organización Voz de los Mártires, que lleva un recuento detallado de esta problemática.

En el caso de Oaxaca, tres líderes evangélicos fueron detenidos durante 48 horas, acusados de negarse a participar en las festividades católicas, y las autoridades municipales pretenden que la comunidad evangélica firmen un "reglamento interno" que los obliga a pagar cuotas extraordinarias y aceptar cargos religiosos, bajo amenaza de ser encarcelados o expulsados de la comunidad.

Mientras tanto, en cuatro parajes de Zinacantán, municipio de los Altos de Chiapas, un grupo de católicos avalados por autoridades tradicionales y caciques amenazó con "sacar las armas" en contra de cristianos evangélicos, que se negaran también a cooperar para las fiestas religiosas de la localidad.

Este miércoles, protestantes de ese municipio ofrecieron una confe-

rencia de prensa en la que denunciaron que, respaldadas por el alcalde pedregista de Zinacantán, Antonio Conde Vázquez, las autoridades de la comunidad de Bomchén amenazaron con expulsar a varias familias evangélicas si no aceptan cooperar para la celebración de dichas fiestas católicas.

Afirmaron que no darán "ni un peso", al tiempo que exigieron al gobierno de Chiapas "que haga valer" sus derechos constitucionales o de lo contrario se movilizarán para que se les escuche.

En la ciudad de México, Óscar Moha indicó que toda esta información es recabada con lugares, nombres y tipo de violaciones a los derechos humanos, a fin de presentar un informe detallado sobre la realidad de México en materia de intolerancia religiosa ante su organización con sede en Washington. En caso particular, dijo, hay una enorme preocupación por los casos no sólo en estas dos entidades, sino también los existentes en Guerrero, Jalisco, Hidalgo y Michoacán.

Los evangélicos detenidos en Santiago Teotlaxco son Roberto Martínez

Santiago, Cristóbal Pedro Martínez Jerónimo y Benito Jerónimo Jerónimo, quienes permanecieron privados de su libertad desde el lunes en la noche.

Además, miembros de la Unión de Iglesias Arca de Noé y de la Pentecostés denunciaron que autoridades locales los obligan a realizar actos que van en contra de sus convicciones, como venerar imágenes, participar en cultos católicos y financiar, con mil 500 pesos por familia, las fiestas católicas, informó Óscar Moha, quien está en comunicación con los afectados.

Unos 180 cristianos de esta población, entre ellos niños, están temerosos de ser expulsados de sus tierras, ya que han sido amenazados constantemente por varios indígenas si se niegan a participar y no cubren una cuota para las fiestas religiosas.

Fuente: La Jornada 20/11/2008
José Antonio Román y Elio Henríquez
(Reportero y corresponsal)

Don Quijote | "La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los Cielos."

Reflexión Bautista | Página 03

